

# INFORME DEL COMISARIO

**Señores**  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
**CONSTRUCCIONES HIPACA S.A.**  
**Ciudad.-**

He examinado el Balance General y los Estados de Resultado de CONSTRUCCIONES HIPACA S.A. al 31 de diciembre del 2007, cuya preparación de estos Estados es responsabilidad de la Gerencia de la compañía, en donde resuelvo lo siguiente:

- 1) El análisis se inició en la comparación de las cuentas claves como son las de Activo, Pasivo, en la variación del Patrimonio y las Utilidades. La revisión incluye aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de Auditoria que respaldan las transacciones registradas y su revelación en los Estados Financieros, así también incluye la determinación del uso de los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador así como la evaluación del impacto de la presentación de los Estados Financieros.
- 2) Se profundizó en los principales índices financieros y sus variaciones, los cuales son producto del desarrollo normal de la empresa y de sus actividades.
- 3) Los Estados Financieros y el resultado de sus operaciones al 31 de Diciembre del 2007 se encuentran de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, estando a vuestra disposición para cualquier información adicional que necesiten.

**Atentamente,**

  
**COMISARIO**

